

PROGRAMACIÓN
DE
HISTORIA DE LA
FILOSOFÍA

2º Bachillerato

I.E.S. Teguipe

Curso 20010/11

Departamento de filosofía

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Objetivos generales de la materia.
3. Relación de la materia con las competencias básicas.
4. Contenidos.
5. Temporalización.
6. Metodología y recursos didácticos.
7. Criterios de evaluación.
8. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
 - 8.1. Criterios de corrección de los comentarios de texto y seguimiento de la adquisición de las competencias básicas.
9. Contenidos mínimos.
10. Prueba extraordinaria de septiembre.
11. Evaluación de alumnos/as absentistas.
12. Evaluación de pendientes.

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Historia de la Filosofía aspira a completar la formación filosófica del alumnado que cursa Bachillerato profundizando en la comprensión de los problemas que se han abordado en el curso anterior, pero haciéndolo ahora desde la óptica de las principales corrientes y sistemas filosóficos.

Este recorrido por la historia del pensamiento es fundamental e imprescindible para comprender tanto el pasado como el presente que vivimos; se trata tanto de enseñar unos sistemas conclusos que han ocurrido en el tiempo como de transmitir un espíritu de reflexión, racionalidad y preocupación en torno a ciertos temas que han preocupado a los hombres y mujeres y que constituyen la problemática filosófica.

Y es que la filosofía no puede prescindir de su historia, porque, en realidad, no es otra cosa que la sucesión de sistemas de ideas que se han ido construyendo desde circunstancias sociales y situaciones biográficas concretas y atendiendo a problemas que, aunque profundamente arraigados en la condición humana, se han ido planteando y modelando también según demandas que vienen exigidas por el flujo cambiante de los tiempos.

El proceso de configuración de lo que denominamos pensamiento filosófico, como una de las manifestaciones más cabales de la racionalidad humana, ha contribuido de forma relevante a la elaboración de sistemas conceptuales que permitiesen dar respuesta a preguntas básicas sobre problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano. Tales sistemas conceptuales han sido el resultado de la actividad reflexiva de un gran número de pensadores cuyos textos constituyen la expresión paradigmática del saber filosófico occidental.

Esta materia, junto con Filosofía y Ciudadanía, de la que es complemento, puede y debe contribuir en el Bachillerato de forma decisiva a alcanzar la madurez intelectual que se persigue en esta etapa, profundizando en algunas competencias generales de la etapa, imprescindibles para estudios posteriores y para su inserción como sujeto activo en el mundo actual. Además, debe ayudar al alumnado a consolidar una madurez personal, social y moral que le permita actuar de forma responsable y autónoma y a participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social.

La función que debe desempeñar la Historia de la Filosofía en el currículo de Bachillerato es doble: por una parte, debe proporcionar una información básica, que posibilite al alumnado localizar filósofos y sistemas; y, por otra, debe atender a

completar la formación filosófica, mediante el estudio y análisis de algunos de los pensadores más representativos de cada época.

La función informativa, sin embargo, no debe confundirse con una mera historiografía de todas las corrientes y tendencias que ha habido en Occidente, desde Grecia hasta nuestros días, ni menos aún con una simple doxografía, en la que aparezcan los distintos autores como creadores de opiniones filosóficas, sin mayor valor que el de la sucesión cronológica y la contraposición de pareceres. Conviene, no obstante, presentar al alumnado unas visiones de conjunto de cada época y un esquema de las principales tendencias y filósofos que las han representado. Esta función informativa, que puede realizarse como contextualización de la función formativa, no debe exigir desarrollos historiográficos exhaustivos; pero sin ella, como es obvio, resulta difícil ahondar en aquellos autores que completen la formación del alumnado. También es necesario resaltar la función reconstructiva de esta materia que destaca la relevancia de los problemas teóricos planteados y de las respuestas ofrecidas por los filósofos en el pasado para nuestra comprensión de esos mismos temas en el presente.

Hay que destacar, asimismo, la interrelación entre la historia del pensamiento y nuestra actualidad; sería conveniente acercar la reflexión de los grandes filósofos a nuestros problemas cotidianos, ayudar a razonar críticamente, fomentar la apertura y la tolerancia intelectuales, reconocer las diversas facetas de toda realidad, valorar el poder de los argumentos y estimular la búsqueda personal.

La propuesta metodológica que se sugiere pretende que el alumnado, que ya ha tenido un primer contacto con cuestiones filosóficas esenciales y con textos breves en Filosofía y Ciudadanía, sea capaz de comprender sistemas filosóficos de diferentes épocas y de analizar textos más completos y complejos.

Para ello, en primer lugar, la participación del alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, el fomento del diálogo y la constancia en el esfuerzo cotidiano dentro y fuera del aula siguen siendo valiosas herramientas para consolidar su actitud crítica y madurez intelectual. En este caso se ha de procurar que los alumnos y las alumnas asuman los procedimientos filosóficos que la historia del pensamiento les ofrece y que las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación les facilitan para convertirlos en recursos personales a fin de conseguir una reflexión más coherente sobre la realidad.

Esto supone también que el estudio de los diversos autores, sistemas o tradiciones que se han dado en la historia de la filosofía debe plantearse en el aula de tal

forma que permita comprender la génesis y evolución de los problemas filosóficos como un proceso dialéctico y no como algo dado o estático. Será necesario también mostrar la conexión problemática de las corrientes y de los autores entre sí, al igual que la que ha mantenido con las diferentes circunstancias políticas, científicas, religiosas, culturales e históricas de cada época. Sólo de este modo adquirirá verdadero sentido la concepción de la filosofía como una herramienta útil para una mejor comprensión de nuestro pasado y nuestro presente.

En segundo lugar, es evidente, que la Historia de la Filosofía ha de conceder especial relevancia al estudio y análisis de los textos. Esto significa que su empleo como instrumento de aprendizaje en el aula ha de ser constante, lo que puede hacerse de maneras diversas y complementarias: desde la lectura de obras de autores que sean asequibles al alumnado para el análisis pormenorizado de textos seleccionados por su relevancia, o la realización de actividades de comprensión y aplicación a partir de estos, tales como la utilización del vocabulario técnico o la esquematización de ideas. En todo caso es importante que sobre ellos se arroje, siempre que sea posible, una visión crítica y dialógica que contribuya a desarrollar la competencia argumentativa y reflexiva del alumnado.

Finalmente, la realización de trabajos en pequeños grupos, el contraste de su propia posición con la de sus compañeros y compañeras, la exposición oral de un trabajo monográfico y la participación en los debates que se susciten a partir de los problemas planteados enriquecerán su competencia lingüística y abstractiva y puede ser una base idónea para desarrollar actitudes de escucha, respeto, tolerancia, rigor intelectual y crítica constructiva, así como una capacidad dialéctica mínima.

En definitiva, el estudio de la Historia de la Filosofía, además de desarrollar la competencia para investigar determinados problemas importantes en su vida personal y colectiva, contribuye a que los alumnos y alumnas alcancen las capacidades propias de la etapa del Bachillerato y sean competentes en el aprendizaje autónomo, en el desarrollo del espíritu crítico, en el trabajo en equipo, en la aplicación de los métodos de investigación apropiados, en el interés por la lectura y en la capacidad de expresarse correctamente. Es decir, se fomentaría especialmente la competencia social y ciudadana, la competencia comunicativa y la competencia en autonomía e iniciativa personal.

Los contenidos se agrupan en cinco bloques: un primer bloque de procedimientos y otros cuatro de contenidos organizados de modo cronológico: filosofía antigua, filosofía medieval y renacentista, filosofía moderna y filosofía contemporánea.

El primer bloque, «Contenidos comunes», presenta diversos procedimientos, centrándose sobre todo, de acuerdo con los objetivos o competencias que se persiguen, en la lectura y comentario de textos filosóficos. Estos proporcionan habilidades analíticas y sintéticas de aplicación general. La capacidad de relacionar argumentos distintos, teorías complementarias o posturas contrarias, lleva al alumnado a un grado de madurez intelectual adecuado para moverse libremente en el complejo mundo ideológico contemporáneo.

Igualmente, otros procedimientos usuales y provechosos, como el trabajo monográfico, el debate o la disertación, permiten desarrollar las capacidades verbales del alumnado en relación con la exposición, defensa, crítica, análisis o confrontación de cualesquiera problemas filosóficos, incluyendo, desde luego, los problemas del presente y las alternativas del futuro.

En el segundo bloque, «La filosofía antigua», hay que conocer los orígenes del pensamiento filosófico, centrándose en Grecia: en las primeras aportaciones que ofrecen los presocráticos, Sócrates, los sofistas, el nacimiento de la polis y la democracia en Atenas. En cualquier caso, se estudiarán Platón y Aristóteles de modo específico, ya que resultan imprescindibles para comprender la historia de la filosofía occidental, terminando con el helenismo.

En el tercer bloque, «La filosofía medieval y renacentista», el estudio de Agustín de Hipona y Tomás de Aquino, puede servir para analizar cuestiones como la presencia del cristianismo en la cultura actual y las vicisitudes de las relaciones entre razón y fe, representadas por las religiones monoteístas, racionalidad y autoridad o, en general, la reflexión racional sobre la religión y las creencias. La ruptura de ese equilibrio con Guillermo de Ockham anuncia ya la crisis de la escolástica y la llegada de posiciones más modernas.

El pensamiento renacentista supone la introducción de nuevos temas de reflexión como la nueva ciencia, un nuevo concepto del ser humano y la fundamentación moderna de la política. En este último caso, adquiere un relieve especial la figura y la obra de Nicolás Maquiavelo.

El cuarto bloque, «La filosofía moderna», presenta el nuevo concepto de racionalidad que surge en los siglos XVI y XVII y se caracteriza por la secularización del pensamiento, el nacimiento de la ciencia moderna, la búsqueda de una nueva antropología basada en el sujeto consciente y una nueva forma de organizar el gobierno basada en la democracia. En este contexto se deben considerar las grandes corrientes

constituidas por el racionalismo y el empirismo, entre cuyos representantes destacan Descartes, Leibniz, Locke y Hume. Por otro lado, aparece un nuevo racionalismo crítico con Kant, que realizará una síntesis acabada y completa de los supuestos gnoseológicos y éticos de las corrientes racionalista y empirista.

La reconstrucción de la vida humana y social sobre la base de los ideales de libertad e igualdad y la aspiración ilustrada a una moral y a una política racionales definen una época, la Ilustración, que reflexionó constantemente sobre las relaciones de libertad y razón. Los orígenes de la tradición liberal en Locke, de la democrática en Rousseau, así como la filosofía práctica de Kant, constituyen perspectivas básicas para el tratamiento de estos problemas.

El bloque quinto, «La filosofía contemporánea», puede servir para situar al alumnado ante los problemas más actuales y urgentes de nuestro tiempo. La filosofía contemporánea está condicionada por el desarrollo de las ciencias naturales y sociales y de la tecnología moderna, y por los enormes y acelerados cambios sociales de estos dos siglos. Se desarrollan una gran variedad de posiciones y tendencias filosóficas, en las que la reflexión abandona progresivamente el empeño por construir grandes sistemas para centrarse en el análisis de determinados problemas especialmente representativos del complejo mundo surgido de la revolución industrial.

Entre las corrientes filosóficas del siglo XIX se estudian el idealismo alemán con la figura sobresaliente de Hegel, el marxismo, el positivismo, el utilitarismo y el vitalismo de Nietzsche, que suponen una culminación de los problemas de la filosofía y, a la vez, constituyen un antecedente del pensamiento actual.

Por su relevancia y presencia en la filosofía española, debemos tener en cuenta la figura de José Ortega y Gasset, también las antropologías filosóficas más recientes con fuerte carga metafísica como el neopositivismo y la filosofía analítica del lenguaje, las escuelas fenomenológicas, existencialistas o hermenéuticas, la teoría crítica de la escuela de Frankfurt o la versión más reciente de ésta, en Habermas, como teoría de la acción comunicativa.

Respecto a los criterios de evaluación, se sugiere la utilización de los distintos instrumentos, reseñados anteriormente, para comprobar que el alumnado ha completado este ciclo de educación filosófica conociendo la historia de la filosofía en sus grandes líneas de desarrollo y habiendo profundizado en el análisis de los filósofos más relevantes, lo que constituye una base de formación humanística indispensable, sean cualesquiera sus opciones formativas futuras.

En este sentido, sería importante que el alumnado sea competente para desarrollar un análisis riguroso de una serie de textos representativos en los que se manifiesten los problemas o cuestiones importantes, puesto que el estudio de la historia de la filosofía no puede darse al margen de los textos originales de los autores que constituyen nuestra herramienta básica de discusión, análisis y reflexión. Por este motivo, el contacto del alumno y la alumna con este material ha de ser una constante en su aprendizaje. Asimismo, como instrumentos de evaluación pueden resultar muy valiosos la elaboración de un trabajo monográfico a lo largo del curso en el que se aborde alguna de las cuestiones básicas del pensamiento filosófico y la exposición oral del resultado de su investigación, el contraste de su propia posición con la de sus compañeros y compañeras y la participación en debates. Todo ello ayudará, además, a comprobar especialmente la capacidad creativa del propio alumnado a la hora de saber relacionar los conceptos y problemas filosóficos planteados.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas que han sido objeto de preocupación permanente para la humanidad.

Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.

Desarrollar y consolidar una actitud comprensiva y crítica hacia las posiciones de los distintos autores y corrientes filosóficas, condicionadas por su contexto histórico, analizando de modo crítico las semejanzas y diferencias en el planteamiento de los problemas y en las soluciones propuestas.

Conocer y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación para construir un método personal de aproximación al saber y de autoaprendizaje, basados en el rigor intelectual, en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo frente a toda forma de dogmatismo, utilizando distintas fuentes de información y de interacción, con especial atención a las herramientas tecnológicas más avanzadas.

Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aun de las más dispares y antagónicas.

Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de los principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, del Estado y de la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión ética.

Fomentar actitudes de participación e igualdad entre hombres y mujeres, adoptando posiciones críticas ante las formulaciones excluyentes o discriminatorias que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

3. RELACIÓN DE LA MATERIA CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los contenidos y la metodología de la materia Historia de la Filosofía se relaciona directamente con la *competencia social y ciudadana* pues implica la activación de un conjunto de capacidades, destrezas, habilidades y actitudes que atañen a ámbitos como la participación democrática ciudadana, la sensibilidad ante los problemas sociales (como la pobreza, la desigualdad o la injusticia), la defensa y solidaridad con las víctimas de la violación de los Derechos Humanos... todo ello mediante el diálogo racional y tolerante ante la diversidad de posiciones.

Pero además, contribuye a desarrollar algunos aspectos destacados de las otras competencias básicas. Así, la *competencia en autonomía e iniciativa personal* está íntimamente relacionada con la competencia social y ciudadana en cuanto a habilidades, actitudes dialógicas y el ejercicio de la ciudadanía activa. El planteamiento de dilemas morales y filosóficos y otras alternativas ayuda a la construcción de juicios morales y reflexiones filosóficas personales bien articulados y a destacar la relevancia de cierto tipo de problemas y a estudiar las soluciones aportadas por los filósofos en el pasado y que pueden facilitar nuestra comprensión de esos mismos temas en el presente. Se trata de habilidades sociales útiles para la convivencia y la colaboración al potenciar una relación igualitaria entre personas autónomas y activas. La exigencia por una toma de

posición personal y su justificación potencian a medio y largo plazo la construcción de un juicio autónomo basado en interpretaciones y reflexiones personales.

El uso del debate y la discusión racional, así como el trabajo colaborativo, cooperan al desarrollo de la *competencia comunicativa*, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. La comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos de fuentes diversas, también ayudan a la adquisición de la competencia. Finalmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis filosófico y social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

Finalmente, aunque el currículo no lo expresa específicamente, la materia de Historia de la Filosofía también ayuda a la adquisición de la *competencia en investigación y ciencia* pues trabaja el origen del conocimiento científico, los diferentes métodos científicos utilizados a lo largo de la historia, la revolución científica de los siglos XVI y XVII, los planteamientos filosóficos sobre las capacidades cognitivas del ser humano, las posibilidades y limitaciones de la ciencia, la aplicación de los avances científicos al bienestar social...

4. CONTENIDOS

I. Contenidos comunes

1. Análisis y comentario de textos filosóficos, con el uso apropiado y riguroso de los principales términos y conceptos filosóficos.
2. Participación en debates con la correcta exposición razonada del propio pensamiento y con el respeto debido hacia la igualdad de mujeres y hombres.
3. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las cuestiones filosóficas básicas con la incorporación crítica del pensamiento de los distintos autores estudiados.
4. Aproximación a los diversos métodos de investigación y reconocimiento de su aportación a la difusión del saber y al desarrollo de la humanidad.
5. Utilización con autonomía y criterio propio de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información, espacio de interacción y colaborativo, sobre los problemas planteados.

II. La filosofía antigua

1. Los orígenes del pensamiento filosófico.
2. Los sofistas y Sócrates. Platón.
3. Aristóteles.
4. Helenismo.

III. La filosofía medieval y renacentista

1. Filosofía y cristianismo. Agustín de Hipona.
2. La filosofía escolástica. Tomás de Aquino.
3. Crisis de la escolástica: Ockham y el problema de los universales.
4. Humanismo y ciencia en el Renacimiento. Maquiavelo y la filosofía política.

IV. La filosofía moderna

1. El racionalismo: Descartes, Spinoza y Leibniz.
2. La filosofía empirista: de Locke a Hume.
3. La Ilustración. Origen y justificación del Estado: de Hobbes a Rousseau.
4. El idealismo trascendental de Kant.

V. La filosofía contemporánea

1. Del idealismo alemán al materialismo dialéctico. Hegel y Marx.
2. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.
3. Positivismo y utilitarismo.
4. Fenomenología y existencialismo. Neopositivismo y filosofía analítica.
5. Otras corrientes filosóficas del siglo XX.
6. La filosofía española: Unamuno y Ortega. El pensamiento actual.

5. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de la materia ha de ser flexible pues debe adaptarse tanto a las características del alumnado como sus intereses, motivaciones, conocimientos previos... Aún así, 2º de bachillerato es un curso terminal que da acceso a estudios superiores previa superación de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), por lo que el profesorado ha de procurar, siempre que sea posible (pues como se ha dicho esta temporalización ha de ser flexible) cumplir con los tiempos planteados de antemano con el fin de explicar en clase cualquier tema susceptible de aparecer en la PAU.

- Primer trimestre: Bloque I (Filosofía Antigua) y Bloque II (Filosofía Medieval).
Temas PAU: Platón y Aristóteles.

- Segundo trimestre: Bloque III (Filosofía Moderna). Temas PAU: Kant.

- Tercer trimestre: Bloque IV (Filosofía Contemporánea). Temas PAU: Marx y Nietzsche.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se realizará una evaluación inicial de las características generales de cada clase, sondeando sus expectativas, nivel de conocimiento, actitud hacia la materia, etc., para así detectar problemas de carácter procedimental.

La metodología debe ser fundamentalmente activa. Se comienza motivando al alumnado hacia la problemática de cada contenido conceptual, a través de algún recurso didáctico: preguntas, comentario de textos, afirmación de diferentes tesis, etc. Es importante establecer una serie de interrogantes en relación a la temática.

Dadas las características de este curso, la explicación de los apartados y contenidos básicos del tema por parte del profesor será fundamental, intercalando siempre que sea posible, debates en grupo sobre posiciones filosóficas enfrentadas y la relación y exposición de ensayos personales sobre los contenidos dados. No obstante, se potenciará en el alumno/a la búsqueda de información en diferentes fuentes informativas en aras al desarrollo de cierta investigación personalizada y fomento de la capacidad de síntesis crítica.

Por último, documentales o películas que aborden las cuestiones sobre la materia, podrán también utilizarse como recurso didáctico importante, siempre que el ritmo del curso lo permita.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar y comentar textos filosóficos significativos, tanto desde un punto de vista comprensivo como crítico, atendiendo a la identificación de su contenido temático, a la explicación de los términos específicos que aparecen y a la relación de su contenido con los conocimientos adquiridos.

Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para comprender textos de cierta densidad conceptual y argumentativa. La comprensión del texto implica una actividad de análisis que permita identificar el problema o problemas planteados en el

texto, precisar el significado de los conceptos relevantes y de los términos específicos a partir de los cuales se plantea, y reconocer las proposiciones y argumentos que sustentan las tesis mantenidas y las conclusiones que se derivan. Se pretende asimismo verificar la capacidad de los alumnos y alumnas para establecer relaciones entre los problemas planteados en los textos y los conocimientos previamente adquiridos. El desarrollo de tal capacidad se puede considerar una cuestión básica e imprescindible para enfrentarse a los textos de las diferentes disciplinas científicas en los estudios posteriores.

2. Relacionar los problemas filosóficos y las aportaciones de los diversos autores con las coordenadas políticas, sociales y culturales propias de cada época, a fin de entender su incardinación no sólo en los acontecimientos históricos, sino también en el desarrollo paralelo de otros saberes, técnicas o instituciones humanas.

Con este criterio se pretende constatar la capacidad del alumnado para relacionar los problemas filosóficos con el contexto social, político y cultural en el que se producen, tanto en lo que se refiere a la propia formulación de los problemas como a las soluciones que pueden ofrecerse. De manera especial ha de comprobarse la competencia a la hora de establecer conexiones entre la filosofía y otros saberes científicos y tecnológicos que tradicionalmente han influido en su curso.

3. Ordenar y situar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con los filósofos anteriores e identificando sus influencias, semejanzas y diferencias más relevantes, y reconociendo la permanencia e historicidad de sus propuestas.

Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para comprender y relacionar entre sí los distintos puntos de vista que han adoptado los filósofos estudiados sobre los principales problemas filosóficos planteados a lo largo de la historia. Además, se trata de verificar si el alumnado es capaz de proponer reflexiones críticas propias que completen el resultado del trabajo de comprensión sobre las cuestiones filosóficas, resaltando las diferencias, semejanzas e influencias más importantes de los filósofos estudiados.

4. Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad para una mejor comprensión crítica.

Con este criterio se pretende constatar en el alumnado la comprensión e interpretación de los textos filosóficos examinados, así como la relación dialógica que el alumnado es capaz de establecer entre pasado y presente. El planteamiento de determinadas actividades los ayudaría a apreciar la coherencia teórica y argumentativa de las posiciones analizadas, a descubrir supuestos (creencias, intereses, propósitos...) en ellas, y a reconocer la presencia de concepciones del pasado tanto en las interpretaciones filosóficas del presente como en las suyas propias.

5. Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, destacando las semejanzas y diferencias de planteamiento.

Se trata de evaluar si el alumnado aplica en el análisis y comentario de textos los conocimientos adquiridos previamente, así como la capacidad para extraer información de los textos y organizarla de forma coherente y ordenada. Al analizar las similitudes y discrepancias entre dos planteamientos distintos sobre una misma cuestión, el alumnado podrá apreciar la permanencia e historicidad de los problemas filosóficos y argumentar en relación con la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.

6. Aplicar en las actividades planteadas para la asimilación de los contenidos (comentario de textos, disertaciones, argumentaciones, debates, etc.) el procedimiento metodológico adecuado, en función de su orientación científica o filosófica.

Este criterio trata de comprobar que los alumnos y alumnas conocen y aplican los distintos métodos de conocimiento, sean científicos o filosóficos, utilizándolos habitualmente en las distintas actividades y ejercicios que se llevan a cabo en el desarrollo de la materia. Además, se evalúa el grado de interés, el esfuerzo y la constancia en el quehacer diario del alumnado, al mismo tiempo que se constituye en uno de los medios principales para constatar la destreza en el manejo de las herramientas básicas del trabajo individual.

7. Elaborar pequeños trabajos sobre algún aspecto o pregunta de la historia del pensamiento filosófico, en los que el alumnado muestre su capacidad en la búsqueda contrastada de información de manera crítica y sistemática, utilizando entre otras las tecnologías de la información y la comunicación, incluidas las de carácter interactivo y colaborativo, para exponer de modo claro y ordenado la postura de las diversas corrientes y autores sobre el asunto

Con este criterio se constatará en qué medida el alumnado es capaz de planificar y elaborar disertaciones por escrito o algún pequeño trabajo monográfico sobre alguna cuestión o problema filosófico relevante. Asimismo se comprobará el grado de iniciativa, autonomía y originalidad para desarrollar estrategias de búsqueda, selección, estructuración de la información, exposición y presentación de conclusiones, demostrando un razonable uso de las tecnologías de la información y la comunicación, incluidas las de carácter interactivo y colaborativo. Para ello resultan apropiadas actividades tales como: preguntas más o menos abiertas, dilemas, tesis enfrentadas..., o cualquier otro caso, que puedan propiciar una producción original en la que se demuestre la comprensión de la naturaleza filosófica de los problemas planteados y se apliquen de forma creativa los conocimientos sobre la historia de la filosofía.

8. Participar en debates o exponer por escrito la opinión sobre algún problema filosófico del presente que suscite el interés del alumnado, aportando cada uno sus propias reflexiones y relacionándolas con otras posiciones del pasado previamente estudiadas, desarrollando actitudes de escucha y respeto ante los diferentes puntos de vista.

La aplicación de este criterio permite verificar la capacidad del alumnado para expresar sus propios argumentos y las distintas actitudes que puede mostrar ante las ideas de las demás personas. También pretende comprobar la capacidad desarrollada para establecer relaciones entre la manera de plantear filosóficamente alguno de los problemas de nuestro tiempo y otras formulaciones del mismo en épocas pasadas. Se trata de constatar la actitud de escucha y respeto ante diversas opiniones y puntos de vista.

9. Analizar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio (androcentrismo, etnocentrismo u otras) que aparecen en el discurso filosófico de distintas épocas históricas, señalando su vinculación con otros planteamientos sociales y culturales propios de la época.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para descubrir en los textos y en los sistemas filosóficos estudiados los supuestos androcéntricos, etnocéntricos, xenófobos, etc., y verificar si los alumnos y alumnas identifican los posibles intentos de justificación, explícitos o implícitos, de la inferioridad de las mujeres, de las otras etnias y culturas y, en general, de los grupos humanos atendiendo a la edad, las creencias, los rasgos físicos, la orientación sexual, las enfermedades y minusvalías, etc. También se pretende comprobar la capacidad del alumnado para

adoptar una actitud crítica frente a este tipo de planteamientos y para enjuiciar las consecuencias sociales de estos a lo largo de la historia y en el mundo actual.

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones estarán determinadas por pruebas escritas, el trabajo personal de los alumnos/as y su actitud y participación en clase. En estos tres elementos deben quedar reflejados en los contenidos y criterios de evaluación exigibles en cada trimestre y al final del curso.

Respecto a las pruebas escritas, principal instrumento de evaluación, su número por trimestre vendrá condicionado por la naturaleza de la materia que está programada, pero se realizará al menos una prueba por autor PAU, es decir, dos por trimestre cuyo contenido coincidirá completamente con las pruebas de la PAU: Un comentario de texto con cuatro preguntas (explicación del texto, definición de términos, relación de autores y opinión personal) y cuya puntuación vendrá determinada por los acuerdos alcanzados en las coordinaciones de la PAU tanto en la provincia de Tenerife como de Las Palmas (habitualmente los criterios de corrección son 2, 3, 3 y 2 puntos en el orden de preguntas). Para superar la materia, además de haber superado cada uno de los trimestres, es decir, los cinco autores PAU, se realizará una prueba final donde entra toda la materia y se darán dos opciones a elegir una por el alumno/a (un “simulacro PAU”). Así mismo añadir que las faltas gramaticales y de ortografía se valorarán negativamente e influirán en la calificación final.

Además, es opción del profesor solicitar de los alumnos/as trabajos personales, individuales y escritos que pueden ser de dos tipos: el primero, sobre un filósofo clásico y el segundo sobre un libro, novela, información periodística o película donde tendrán que extraer las problemáticas y apuestas filosóficas que plantean. El profesor tendrá la opción de exigir un tercer trabajo a determinar por el departamento.

La calificación final por evaluación está determinada por la siguiente baremación:

- Pruebas escritas.....70%
- Comentarios de texto y ensayos.....20%
- Actitud y participación.....10%

En caso de no solicitarse al alumnado comentarios de texto y/o ensayos, el 20% de la nota correspondiente a este apartado pasará a las pruebas escritas.

Es importante señalar que no se considerará apto a aquellos alumnos/as que no hayan superado alguno de los comentarios de texto sobre los cinco autores PAU.

La nota final del curso será la media ponderada de la puntuación obtenida en cada uno de los trimestres.

8.1. Criterios de corrección de los comentarios de texto y seguimiento de la adquisición de las competencias básicas

Dado que las pruebas escritas realizadas durante el curso se basarán en el tipo de examen que ha propuesto la Coordinación de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), los criterios a seguir en su corrección serán los mismos, a saber:

La respuesta a cada una de las cuestiones se calificará del modo siguiente:

1ª Cuestión: hasta 2 puntos.

2ª Cuestión: hasta 3 puntos.

3ª Cuestión: hasta 3 puntos.

4ª Cuestión: hasta 2 puntos.

La nota final resultará de la suma de todas las calificaciones obtenidas en cada cuestión.

En la corrección de los ejercicios se valorará:

Cuestión 1ª: Que el alumno/a demuestre haber comprendido el texto explicando las ideas fundamentales que aparecen en él (sin limitarse a parafrasearlo, a resumirlo o a presentar un simple esquema del mismo), expresándose correctamente y demostrando una adecuada capacidad de asimilación de contenidos conceptuales.

En esta primera cuestión trabajaremos principalmente la competencia comunicativa.

Cuestión 2ª: Que el alumno/a explique correctamente cómo entiende el autor del texto los términos y expresiones propuestos. No es necesario que ofrezca una definición estricta de los mismos.

En esta cuestión trabajaremos principalmente la competencia comunicativa.

Cuestión 3ª: Que el alumno/a relacione correcta y razonadamente las ideas del autor del texto con las de otro u otros autores, sin limitarse a enumerarlas. Se evaluará la capacidad de comparar pertinentemente, bien estableciendo relaciones por afinidad o contraposición, bien exponiendo las opiniones del autor del texto sobre otros autores o de otros autores sobre el propio autor del texto, bien dando cuenta de la influencia

ejercida sobre el autor por pensadores que le precedieron o de la influencia que ha tenido el autor sobre filósofos posteriores a él.

Una de las finalidades de esta cuestión es el desarrollo y adquisición de la competencia comunicativa

Cuestión 4ª: Que el alumno/a demuestre su madurez realizando una lectura actualizadora de las ideas del autor a la luz de los problemas de nuestra época o exponiendo su toma de partido ante las mismas, haciendo una valoración del pensamiento del autor argumentada y apoyada en razones, y evitando limitarse a expresar reacciones emotivas o simples aseveraciones dogmáticas ante el mismo. Se evaluará también el desarrollo adecuado de la argumentación, la claridad en la exposición y la coherencia en el discurso, evitando las contradicciones y la reiteración de ideas.

Finalmente, trabajaremos la competencia comunicativa, la competencia social y ciudadana y la competencia en autonomía e iniciativa personal.

9. CONTENIDOS MÍNIMOS

Para superar la materia el alumno/a deberá demostrar que sabe:

1. Reconocer las problemáticas y características filosóficas que identifican la antigüedad, la modernidad y la contemporaneidad filosóficas.
2. Saber relacionar y diferenciar la terminología y las aportaciones filosóficas de los distintos pensadores.
3. Relacionar las teorías de Aristóteles tanto metafísicas como políticas y epistemológicas con los pensadores que le preceden: Platón, Sócrates, Sofistas y los Presocráticos.
4. Distinguir las aportaciones en torno al problema del conocimiento y de la metafísica que realizan Descartes y Hume.
5. Conocer la investigación crítica que realiza Kant en torno a la metafísica, la razón pura y la filosofía política.
6. Identificar los conceptos básicos del materialismo histórico y de la crítica a la economía política capitalista de Marx.
7. Reconocer las críticas que Nietzsche realiza a los fundamentos de la filosofía, la moral, la religión occidental y al resto de los pensadores.

10. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Esta prueba constará de dos comentarios de texto de dos autores (teniendo en cuenta que no podrán aparecer dos filósofos de la misma época) propuestos para la P.A.U. El alumno/a deberá elegir una de estas dos opciones y obtener, al menos, un 5 para superar la prueba. En cuanto a los criterios de corrección y el tipo de prueba, se seguirán los establecidos por la coordinación de la materia en la PAU.

11. EVALUACIÓN DE ALUMNOS/AS ABSENTISTAS

Los alumnos/as absentistas podrán presentarse a una prueba escrita que reflejará los contenidos dados durante el curso. Eso sí, previa entrega de todos los trabajos que se hayan realizado durante el curso, ya fueran éstos hechos en el momento que se pidieron de forma individual o en grupo.

12. EVALUACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos/as con “Filosofía y ciudadanía” de 1º de Bachillerato pendiente deberán realizar una prueba escrita que constará de tres cuestiones por evaluación que reflejen los objetivos y contenidos planteados en cada trimestre. Para superar satisfactoriamente dicha prueba es necesario resolver adecuadamente dos cuestiones de las tres empleadas en cada evaluación. La nota final será la obtenida en dicha prueba.

La fecha de esta prueba se hará pública en el tablón de anuncios del departamento, con una anterioridad mínima de treinta días a su realización.

